

## **INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**

**Nivel:** Terciario

**Departamento:** Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

**Carrera:**

Profesorado en Ciencia Política con Orientación en Ciencias Jurídicas

Profesorado en Ciencias Jurídicas

**Eje:** Formación Común

**Instancia curricular:** Didáctica General

**Cursada:** Anual

**Carga horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Profesora suplente:** María Emilia Mendez Rebolledo

**Año:** 2015

### **Objetivos Generales:**

*Que los futuros docentes:*

- Construyan un encuadre teórico referencial que les permita reflexionar sobre las prácticas pedagógicas.
- Analicen los supuestos básicos subyacentes que explican las prácticas de la enseñanza.
- Analicen los aspectos del currículum teniendo en cuenta sus componentes.
- Elaboren proyectos áulicos anuales y de clase, teniendo en cuenta sus componentes didácticos.
- Reflexionen acerca de la evaluación como instancia reguladora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Consideren la profesión docente como un compromiso ante otras personas.
- Valoren los aportes que brinda la Didáctica General a la práctica profesional.

## **Contenidos / Unidades temáticas:**

### **UNIDAD I: Didáctica, Enseñanza y Aprendizaje.**

El campo de la didáctica. La dialéctica forma-contenido en la enseñanza como práctica situada.

Distintas formas de concebir a la enseñanza: Enfoques de la enseñanza. Relación entre enseñanza y aprendizaje.

Análisis didáctico de las principales teorías del aprendizaje: Las Teorías Asociacionistas y Teorías Mediacionales: Gestalt, Psicología genético-cognitiva (Piaget y Ausubel), Psicología- dialéctica (Vigotsky).

Las controvertidas relaciones entre aprendizaje y desarrollo. El conocimiento previo y los procesos de cambio conceptual.

Su relación con diferentes modelos didácticos: tradicional y no tradicional

Supuestos básicos que subyacen en las teorías y prácticas pedagógicas.

### **UNIDAD II: El currículum y la institución escolar.**

De los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículum. La regulación del currículum. El Currículum como proyecto integrador. Currículum prescripto, oculto, nulo. El problema del conocimiento escolar: transposición didáctica; recontextualización de saberes. Los libros de texto, el Estado y el mercado. Niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional, Institucional (Proyectos Educativos Institucionales) y de aula. El diseño curricular y los documentos curriculares jurisdiccionales (CABA y Prov de Bs As). La institución escolar como nivel de diseño y planificación. Análisis de contexto. La institución educativa como marco sobredeterminante de las prácticas pedagógicas.

### **UNIDAD III: La programación de la enseñanza.**

El docente como planificador. ¿Qué es una buena clase? El aula como lugar de intercambio. Componentes de la planificación didáctica.

Los objetivos: ¿Para qué enseñar? Concepción y formulación de las intenciones educativas.

Los contenidos de la enseñanza: ¿Qué enseñar? Principios de selección, secuenciación y organización de los contenidos.

Decisiones acerca de ¿Cómo enseñar? La metodología del aula- taller. Diferentes estrategias de didácticas para orientar el aprendizaje significativo. La resolución de problemas. Estudio de casos. Las formas básicas de enseñar: narración, explicación, diálogo, interrogatorio, ejemplo, analogía, metáfora. Técnicas grupales. Selección y organización de estrategias de enseñanza. Los materiales curriculares y otros recursos didácticos: Las apoyaturas visuales. Pautas para realizar su selección. Uso del tiempo y del espacio en la organización de la tarea docente.

### **UNIDAD IV: La evaluación de los aprendizajes.**

La evaluación ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Paradigmas en evaluación: los supuestos básicos subyacentes en la evaluación. Propósitos y funciones de la evaluación: evaluación diagnóstica, formativa-formadora y sumativa. Diferencias entre la evaluación: medición, calificación y acreditación. Criterios de evaluación: referentes necesarios para la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones didácticas. El proceso de evaluación: de la recolección de información a la toma de decisiones didácticas. El error como indicador y analizador de los procesos de aprendizaje de los alumnos. Instrumentos de evaluación.

### **Modalidad de trabajo:**

La cátedra se organizará a partir de clases teóricas y prácticas, es decir que por momentos el docente realizará presentaciones destinadas al desarrollo teórico de los principales conceptos para luego llevar a cabo diferentes técnicas de taller.

Las estrategias metodológicas y recursos didácticos permitirán desarrollar actividades característica individual y otras acorde a la enseñanza socializada.

La enseñanza individual se llevará a cabo cuando los alumnos analicen diferentes textos, resuelvan guías de trabajo y realicen trabajos prácticos tanto en clase como en sus casas bajo las pautas de trabajo que acordará el docente con sus alumnos.

La enseñanza socializada se implementará en la mayoría de las clases, ya que la modalidad de trabajo propuesta tiene como objetivo la construcción grupal del conocimiento.

También se ofrecerán espacios virtuales de consulta y de intercambio de información y de diversos materiales (imágenes y videos). La dirección del aula virtual será comunicada a los alumnos.

En dichos espacios virtuales se trabajará con diferentes recursos a fin de ajustar y adecuar la propuesta de trabajo a los desafíos del contexto político educacional actual: La obligatoriedad del nivel secundario implica considerar al sujeto de aprendizaje como un sujeto de derecho; por lo tanto, esta decisión plasmada en las diferentes normativas nacional nos debe llevar a repensar las prácticas de enseñanza, por ello considero que trabajar con los bancos de recursos que encontramos en los portales educativos: Nuestra Escuela, Canal Encuentro y Educ.ar hará posible dicha finalidad.

### **Trabajos Prácticos:**

- Análisis de bibliografía seleccionada.
- Resolución de guías de trabajo.
- Análisis, a partir del estudio de casos, de relatos de clases dadas en la escuela media.
- Elaboración de proyectos de aula: anual y de clase, utilizando un Documento Curricular vigente.
- Estudio y crítica, desde el encuadre teórico trabajado, de diferentes herramientas de evaluación aplicadas en la escuela media.
- Confección de distintas herramientas de evaluación.

### **Otros Recursos:**

- Pag del Ministerio- CBC:  
[http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/cf\\_documentos.html](http://www.me.gov.ar/consejo/documentos/cf_documentos.html)
- Ministerio de Educación- NAP: <http://www.me.gov.ar/curriform/nap.html>
- Prov. de Bs. As- Diseño Curricular para la Nueva Secundaria:  
<http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/default.cfm>
- Gob de la Ciudad de Bs As- Documentos Curriculares:  
[http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/media.php?menu\\_id=20709](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/media.php?menu_id=20709)

solo están los programas de 1º y 2º año y Documentos relativos a la Nueva Escuela Secundaria

- Gob de la Ciudad de Bs As- PEI o Proyecto Escuela:  
[http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/caja.php?menu\\_id=20709](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/caja.php?menu_id=20709)

***Internet (Páginas web recomendadas):***

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
[www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)
- Dirección General de Cultura y Educación de la Prov de Bs As  
[www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)
- Ministerio de Educación Porteño  
[www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar)
- Revista el Monitor de la educación  
[www.elmonitor.me.gov.ar](http://www.elmonitor.me.gov.ar)
- Portal educativo del Estado argentino  
[www.educ.ar](http://www.educ.ar)
- Canal Educativo "Encuentro"  
[www.encuentro.gov.ar/](http://www.encuentro.gov.ar/)
- Portal del Programa Nacional de Formación Permanente  
[nuestraescuela.educacion.gov.ar](http://nuestraescuela.educacion.gov.ar)

**Régimen de aprobación de la materia: sin examen final /con examen final.  
Condiciones.**

La evaluación contemplará todo el proceso de aprendizaje. Incluirá los productos y los procesos, las dificultades y los logros, propiciará en los docentes-alumnos la autoconciencia de sus procesos de aprender y servirá también como herramienta de autoajuste.

Como requisitos indispensables para aprobar la materia se encuentran la entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma y su respectiva aprobación, la participación en clase, la aprobación de los exámenes parciales y el cumplimiento de las pautas de aprobación y acreditación que se estipulan en la normativa institucional:

***Promoción sin examen final oral: Requisitos:***

- Asistir al 75% de las clases desarrolladas.
- Parciales: Aprobar exámenes parciales individuales y presenciales con 6 (seis). Cada parcial tendrá su respectivo recuperatorio.
- Trabajos Prácticos: Serán indicados por la cátedra. Es condición el cumplimiento completo de los mismos. Se aprobarán cada uno con 6 (seis).

\* El alumno que no cumpla con los requisitos mencionados pero tiene el porcentaje de asistencia requerido por la institución y los prácticos aprobados puede rendir el examen final.

***Promoción con examen final oral: Requisitos:***

- Asistir al 60% de las clases desarrolladas.

- Parciales: Aprobar exámenes parciales individuales y presenciales con una nota no menor a 4 (cuatro) puntos.
- Trabajos prácticos: Aprobación de la totalidad de los trabajos indicados por la cátedra, con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos cada uno.

Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta también la entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma y su respectiva aprobación, la participación en clase y la aprobación de cada uno de los exámenes parciales. Aclaración: las notas no se promedian.

+ Criterios que permitirán establecer juicios de valor sobre las producciones que realizarán los alumnos, futuros docentes:

- Valoración del aporte que realiza la Didáctica General en la práctica profesional.
- Precisión en la utilización de los conceptos propios de la asignatura y capacidad para relacionarlos adecuadamente.
- Competencias para analizar diferentes situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta los marcos teóricos trabajados en clase.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual.
- Integración efectiva de grupos de trabajo.
- Respeto a la diversidad de opiniones, participando y aportando constructivamente durante las clases.

#### **Régimen para el alumno libre:**

Según el Reglamento de alumno libre en su Art. N° 2 : **No** se podrán rendir en condición de libre las instancias curriculares: Didáctica General.

### **5.- BIBLIOGRAFÍA:**

#### **Unidad I:**

- Camilloni, A. y otros (2008), *El saber didáctico*, Buenos Aires: Paidós (Cap 1 y 6)
- Fenstermacher, G y Soltis, J. (1999), *Enfoques de la enseñanza*, Buenos Aires: Amorrortur, (Cap. 1 a 5)
- Freire, P. (1997), *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, Buenos Aires: Siglo veintiuno (Cap 2, Párrafos seleccionados)
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2000), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique, (Cap 4 y 5)
- Conferencia Mg. Flavia Terigi "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares" 23 de febrero de 2010 Cine Don Bosco -Santa Rosa- La Pampa

#### **Unidad II:**

- Almandoz, Ma. R. (2000), *Sistema Educativo Argentino. Escenarios y políticas*, Buenos Aires: Santillana (Cap. 3 y 4)
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2000), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique (Cap. 1 y 3)

- Sanjurjo, L. y Vera, M. T. (1997), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, Rosario: Homo Sapiens (Cap. 4 y 6)

#### **Unidad III:**

- Antúñez, S. y otros (1996), *Del proyecto educativo a la programación del aula*, Madrid: Gráo (Partes 2, 3 y 4)
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2000), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique (Cap. 6)
- Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003), *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*, Rosario: Homo Sapiens. (Cap. 3)
- Zabala Vidiella, A. (1995), *La práctica educativa. Cómo enseñar*, Madrid: Gráo (Cap. 3 a 7)

#### **Unidad IV:**

- Astolfi, J. P. (1999), *El error un medio para enseñar*, Madrid: Díada Editora (Introducción)
- Bertoni, A. y otros (1996), *Evaluación: nuevos significados para una práctica compleja*, Buenos Aires: Kapelusz
- Camilloni, A (1998), *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, Buenos Aires: Paidós (Cap 2 y 4)
- Sanjurjo, L. y Vera, M. T. (1997), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*, Rosario: Homo Sapiens (Cap. 5)
- Zabala Vidiella, A. (1995), *La práctica educativa. Cómo enseñar*, Madrid: Gráo (Cap. 8)

#### **Firma y aclaración del profesor**

María Emilia Méndez Rebolledo  
Prof en Psicología y Ciencias de la Educación